

	PTAS.	CT.
España	1	50
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelta . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
ñada a las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

AL DIA

Inglés y boers

¿Parecerá pedantería que un modesto diario local se ocupe de las cuestiones internacionales que llaman actualmente la atención en las altas esferas, así políticas como del alto periodismo?

La humanidad entera tiene puestos sus ojos en la lucha formidable que se prepara en el Sur del Africa entre ingleses y boers. Y como los débiles suelen siempre despertar compasiva simpatía, leemos a diario enormes diatribas contra la suprema rapacidad de Inglaterra. No obstante, cabe aquí preguntar si se trata de una anejección por parte de la Gran Bretaña ó de la defensa de los derechos de sus súbditos.

Sabido es que el espíritu de la raza anglosajona es ante todo individualista y el más liberal del mundo. Inglaterra, cediendo a las pretensiones de los transvaalios, los cuales niegan la ciudadanía a los ingleses naturalizados en la República sudafricana, vendría a renunciar a la propia libertad de sus súbditos. Estos, una vez contribuyen a las cargas del Estado transvaalio, deben renunciar, mejor dicho, consentir, que se les niegue el derecho al sufragio, y a considerar como lengua nacional, la lengua inglesa?

Más bien que una guerra motivada por fines políticos, creemos que se trata de una lucha de razas y aun diríamos mejor, de expansión colonial. Lo que tal vez pretenda Inglaterra, no sea otra cosa que afirmar la nacionalidad de sus colonos. El Estado inglés, con su amplia política expansiva no tiene, a mi ver, a otra cosa que a extender, no su dominio, sino (lo diremos gráficamente) a hacer ingleses.

No es por lo tanto difícil pronosticar el definitivo triunfo de esa colonización que ha respetado por regla general las múltiples variedades de los infinitos pueblos de la tierra; lo cual no obsta para que el día de mañana, surjan del seno mismo de las colonias inglesas, pueblos diversos, ricos y fuertes que, uniéndose en los distintos continentes del globo, recaben para sí la formación de grandes Estados, como sucedió en el Norte América. Y esto es precisamente el triunfo de Inglaterra, la realización del ideal del derecho político moderno: El Estado federativo universal.

Claro es que no son todos los que juzgan el conflicto bajo semejante aspecto. Acostumbrados a juzgar y a mirar la colonización por el prisma con que vemos a la que realizó España a principios de la edad moderna, no ven en Inglaterra otra cosa que un grande Estado, egoísta y absorbente que aspira a sujetar a los pequeños, como aparecen a su lado los boers. Y estos aparecen grandes, casi héroes de leyenda, a cuando sus esfuerzos para resistir a las omnipotentes fuerzas de mar y tierra de la gloriosa Majestad británica.—B.

Inglaterra y el Transvaal

Próxima está, inevitable consideran muchos la guerra entre Inglaterra y la república del Transvaal.

Considerando de interés el territorio donde ha de librarse esta próxima lucha, lo damos a conocer a nuestros lectores, acompañado de noticias y datos relativos a ambas potencias beligerantes:

Antecedentes

En el convenio entre el Transvaal é Inglaterra, firmado en 1881, se consignaba la soberanía de Inglaterra.

Mal avenidos los boers con esta soberanía, alzaronse contra ella, y después de la derrota de las tropas inglesas mandadas por el desgraciado general Colley, cuyas fuerzas fueron aniquiladas por los boers en Majuba, entabláronse negociaciones para un nuevo tratado, que se firmó en 1884, y que está actualmente en vigor.

En él se suprimió la palabra soberanía, y Sir W. Harcourt, que con Chamberlain formaba parte del Ministerio presidido por Gladstone, que fué el que redactó aquel convenio, ha explicado en un reciente discurso las razones que movieron a aquel Gobierno a suprimir la palabra soberanía y a consignar de una manera clara las relaciones entre Inglaterra y el Transvaal.

Colaboré con Mr. Chamberlain—

LA CUESTION DEL TRANSVAAL



Croquis geográfico del Transvaal y los Estados limítrofes

ha dicho Sir W. Harcourt—en la redacción del convenio con el Transvaal, y todos los ministros de aquel Gobierno convinimos en que no se empleara la palabra soberanía, imposible de definir legalmente, y que podía dar lugar en lo futuro a malas interpretaciones, como venía sucediendo desde 1881.

«Especificamos de una manera clara y terminante que el Transvaal quedaba en absoluta libertad en todo aquello que se relacionara con su gobierno interior; que tendría igual libertad é independencia para dirigir sus relaciones exteriores, con la sola limitación de que Inglaterra conservaría el derecho de poner su voto a cualquier tratado que el Transvaal negociara con un Gobierno extranjero que no fuera el del Estado libre de Orange.»

Defendiendo aquel tratado Mr. Chamberlain calificaba entonces de locos a los que pretendían conservar una intervención mayor en los asuntos del Transvaal, que provocaría una guerra impropia y obligaría a los boers del Estado libre de Orange y a gran parte de los del Cabo a unirse a sus hermanos del Transvaal, creando a Inglaterra la peor de las calamidades que haya sufrido el Imperio británico desde que la política de Jorge III y Grenville obligó a sublevarse a los colonos ingleses del Norte de América.

Ese mismo Chamberlain es quien ha provocado ahora la guerra, que parece ya inevitable, pretendiendo intervenir en los asuntos interiores del Transvaal, exigiendo para los ingleses que allí residen el derecho a ser electores y elegibles al Parlamento de Pretoria, que el inglés sea considerado como idioma nacional y otra porción de exigencias que se refieren a la vida interior de aquel país y que en nada se relacionan con su política exterior.

La explicación de este cambio radical en la conducta de Inglaterra y de

Chamberlain hay que buscarla en el dicho de un gran poeta romano: «Donde mejor colocado está el oro es donde nadie pueda descubrirlo.»

No ha tenido esta suerte el Transvaal, donde estos últimos años se han descubierto inmensos depósitos, en términos que facilita ya las dos terceras partes del oro que se produce en el mundo; pero la ya teniendo la Rhodesia, su vecina, en donde no lleva trazas de descubrirse ninguno, a pesar de los trabajos de la «Chartered», Compañía formada por Rodhes, que cuenta con la decidida protección de Chamberlain, y de la que forman parte ostensible algunos individuos de la familia Real inglesa.

A los primeros fracasos de la «Chartered» siguió la expedición de Jameson, con objeto de apoderarse por sorpresa de la capital del Transvaal y proclamar su incorporación a Inglaterra.

Fracasada aquella expedición, Chamberlain inauguró desde el ministerio de las Colonias una política de constante provocación al Transvaal, que ha excitado los ánimos de ésta y les ha llevado al convencimiento de que, cuanto mayores sean las concesiones que hagan, mayores serán las pretensiones de Inglaterra.

La guerra

Rodeado el Transvaal por territorios ingleses ó de sus aliados los portugueses, al romperse las operaciones ha de verse aislado de toda comunicación con el exterior, salvo quizás las muy difíciles que podría establecer con las posesiones alemanas de la costa occidental del Africa del Sur, de las que la separa un territorio en que la soberanía inglesa es poco efectiva.

Están, pues, llamados a sucumbir a más tardar el día que consuman las municiones que actualmente poseen, y que les ha de ser casi imposible reponer.

La victoria de Inglaterra se alcanzará en un plazo relativamente bre-

ve, si se tratara sólo del Transvaal; pero a la causa del Transvaal se ha unido ya Orange, y es muy de temer para Inglaterra que se unan también los boers del Cabo de Buena Esperanza, que constituyen los dos tercios de la población blanca de aquella colonia.

Ya los diputados que constituyen la mayoría parlamentaria del Cabo han abierto una suscripción en favor de las familias de los boers que fallezcan en la guerra.

«Cuando la caridad—ha dicho The Times—se ejerce en estos términos por diputados que son súbditos de la Reina, no se llama caridad, sino traición.»

Natal es la única colonia del Sur de Africa en que la población de origen inglés excede en número a la de origen holandés. Por eso ha servido siempre de base de operaciones a las tropas inglesas encargadas de operar contra el Transvaal.

Esa parece ser también el punto escogido para iniciar actualmente las operaciones.

Al Natal se dirigen los 12.000 hombres que Inglaterra ha mandado ya al Sur de Africa, y el nombramiento del general Sir G. White, que del alto cargo de general en jefe de los ejércitos de la India pasa al de jefe de las fuerzas militares del modesto Natal, confirma también aquel supuesto.

Los boers

Tienen hoy en armas unos 35.000 hombres. Son excelentes guerrilleros.

De la artillería que les ha enviado recientemente la casa Krupp, se dice que es superior a toda la conocida hasta ahora en iguales calibres.

La constituyen en su mayoría cañones de campaña de 3 pulgadas, que disparan proyectiles de 10 libras de peso.

Población

Cabo de Buena Esperanza: Población blanca, 400.000; de ellos dos ter-

ceras partes son boers.—Negra, un millón.

Transvaal: Blanca, 275.000.—Negra, 800.000.

Natal: Blanca, 45.000; una tercera parte boers.—Negra, 460.000.

Rhodesia: Blanca, 13.000; la casi totalidad inglesa.—Negra, 300.000.

Hechos históricos

Sería temerario profetizar lo que va a ocurrir en el Africa del Sur entre los boers y los ingleses; pero no estará demás recordar en los momentos actuales que estos últimos han sido vencidos por los primeros en distintas ocasiones.

En el año 1876, siempre bajo razones hipócritas, los ingleses se apoderaron del país de los boers, y en 1881 rompieron éstos bruscamente las hostilidades.

Un destacamento inglés que se dirigía a Pretoria, fué atacado en Bronkspuit, y destruido por completo.

De los doscientos cincuenta soldados de que constaba el destacamento, murieron ciento veinte, y los demás se rindieron.

El general Colley corrió con 1.200 hombres y seis cañones a vengar la derrota, y a su vez, después de un vigoroso combate, los ingleses tuvieron que huir ante los boers. Insistió nuevamente Colley en recobrar el honor de sus armas, emprendiendo otra vez movimientos con sus tropas el 8 de Febrero; pero fué cercado y batido, quedando en el campo las tres cuartas partes de los soldados ingleses.

El valor heroico del general Colley no disminuyó: se apoderó de la colina Majuba, que dominaba la posición de los boers; pero éstos le atacaron con nueva insistencia; Majuba cayó en su poder, y la derrota final fué completa, a pesar de los prodigios de valor del general Colley, que quedó tendido en el campo, así como la mayor parte de sus oficiales.

Inglaterra no se atrevió a proseguir la lucha, y proclamó la independencia del Transvaal.

Puentes que estorban

Londres 5.—Según un telegrama de la ciudad del Cabo, recibido por The Daily News, el Gobierno del Estado libre de Orange buques de vapor, cargados de explosivos, a Nowols b Bethulie, para hacer saltar los puentes que separan dicho Estado de la colonia del Cabo.

Trabajos por la paz

Londres 5.—Las últimas noticias recibidas del Cabo son algo más tranquilizadoras y arrojan un rayo de esperanza.

Los africaners de la colonia inglesa se agitan a favor de la paz, extremando sus gestiones para evitar un rompimiento.

Por otro lado, el retraso de los boers en tomar la ofensiva se considera como un indicio favorable para la causa de la paz.

Sin embargo, muchas personas bien informadas insisten en creer que la guerra es inevitable, y no abrigan la menor esperanza de arreglo en el actual conflicto.

Órdenes severas

Londres 5.—Al Morning Post telegrafían desde Pietermaritzburg que el general Joubert amenaza con fusilar a los boers que traspasen la frontera, habiendo dado a este efecto las órdenes más terminantes.

Sin embargo de ello, añade el telegrama, se teme que el comandante jefe del contingente de Johannesburg desobedezca la orden, pues le ha de ser imposible contener la acometividad de las fuerzas a sus órdenes y sus propios anhelos de pelear.

Posición de las tropas inglesas en Natal.

Londres 5.—Debido a la interrupción telegráfica y al abandono de las poblaciones de la frontera, no se tienen en Natal noticias. No se conoce, por lo tanto, la verdadera posición de los boers por aquella parte.

Las tropas inglesas disponibles en Natal (unos 5.000 hombres) se hallan concentradas en Glencoe-Camp, bajo el mando del general Symons, con bastante artillería. Están a la defensiva hasta que lleguen todos los refuerzos de la India. Otros 2.000 hombres, entre policía montada y voluntarios, se hallan distribuidos en diferentes puntos de la vanguardia.

Fuerzas en la frontera.—Levantamiento de los cafres

El *Standard and Digest* publica un telegrama de Pretoria diciendo que hay 30.000 burghers de las dos Repúblicas repartidos por las fronteras del Transvaal y Orange, y que en todas partes reina un gran entusiasmo.

Si las hostilidades se prolongan, es de temer un levantamiento en masa de los zulú, los matabeles, los basutos y otras razas cafres que han cometido ya atropellos y asesinatos.

Tropas de la India.—La guerra inevitable.

Telegrafan al *Times*, desde Pietermaritzburg (capital de Natal), que las tropas de la India bastan para asegurar el éxito en las operaciones militares.

Otro corresponsal del *Times* afirma saber, por un alto funcionario de Pretoria, que todo deseo y todo pensamiento de paz han sido ya definitivamente abandonados y que cree que las hostilidades empezarán esta semana.

Emigración

Telegramas del Cabo anuncian la llegada de 6.000 ingleses que salieron el domingo de Pretoria. Eran los últimos extranjeros que quedaban en el Transvaal, donde apenas quedan ya más ingleses que el cónsul y sus servidores. Con los empleados civiles se ha organizado un servicio de rondas armadas para sostener el orden en la capital.

El Gobierno de Orange ha prohibido la exportación de cereales y artículos de alimentación sin un permiso especial del Gobierno.

Consejo de generales

Telegramas del Cabo dicen que en un Consejo de jefes militares del Transvaal y de Orange quedó acordado que queda a cargo de las fuerzas del Transvaal el oponerse al avance de los ingleses por Natal, quedando al cuidado de las fuerzas de Orange el atacar a los ingleses situados en las fronteras occidentales de ambas Repúblicas.

Continúa la concentración de fuerzas boers en las proximidades de Volksrust, si bien la alarma del Natal ha cedido algo con la llegada de los refuerzos de la India que se han establecido ya en la frontera.

Comunicaciones.

El Gobierno de Natal anuncia que desde el día 3 ha quedado suprimido el servicio de correos entre el Natal y el Transvaal.

La correspondencia de Natal para el Cabo y Orange, que se enviaba por el ferrocarril del Transvaal, se enviará en adelante por mar.

En Londres.—Discurso de Morley—Consejo con la reina

Se espera con gran interés el discurso que el ex-ministro radical John Morley debe pronunciar hoy en Cornvion combatiendo la política del Gobierno en la cuestión del Transvaal y reclamando enérgicamente una política de paz.

La resistencia pasiva

De *El Diario del Comercio* copiamos lo siguiente;

Si no mienten los telegramas de la Corte, el doctor Robert ha caído en desgracia.

Es muy natural: el doctor Robert, fiel cumplidor de la ley, sin mas agradecimiento que el del cargo, no podía estar mucho tiempo en relaciones con los ministros. Estos están acostumbrados a tratar con caciques para quienes no hay ley que no se falsee, ni derecho que no se tuerza; están avaros a imponer su voluntad omnipotente a autoridades que no tienen más prestigio que el del cargo y se doblegan obedientes a las cartas reservadas y a las indicaciones insidiosas, y cuando dan con el carácter, con un hombre recto que no permite que sus administradores sean juguete del despecho ó víctimas del poder, bullen y espumajan como el mar al chocar contra las rocas.

Pero no creemos que el Gobierno se atreva a destituir al doctor Robert; sería un bofetón dado á Barcelona, un desafío que sólo la insensatez podría aconsejar y que en vez de calmar los ánimos y contribuir á la solución del conflicto que está en su período álgido, levantaría en masa á la opinión honrada y sensata, para quien el doctor Robert no es en este momento el Alcalde que cumple ó no cumple un programa, unas promesas hechas con toda la vehemencia de un deseo noble y patriótico, sino el defensor de la ley, es escudo del ciudadano que, al amparo de la legislación vigente, lucha en pro de sus intereses.

No le envidiará nadie á Silveira el talento y el tacto si destituye al doc-

tor Robert y deja en su sitio al señor Altolaquirre.

Lo que fuese sonará: poca ha de vivir quien no vea el resultado del duelo á muerte entre Barcelona y el Gobierno. Este quiere amedrentar á los contribuyentes antes que los chispazos de Valencia, Palma, Madrid y Zaragoza se conviertan en fuego, y ha de emplear para lograrlo todos los medios que tiene á mano.

¡Tan fácil y tan sencillo como sería satisfacer los nobles deseos del contribuyente! ¡Tan político y tan patriótico como sería cumplir las promesas hechas, administrar concienzudamente, atender al pueblo desatendiéndose de las conjuras ambiciosas de los ministros y del salón de conferencias!

Lo que dice el Alcalde

En la conferencia celebrada entre el Gobernador y el Alcalde, éste expuso á aquel las razones en que funda la devolución del expediente de apremio á los contribuyentes morosos, sin la diligencia de autorización para allanamiento de morada.

El doctor Robert dijo que se concretaba á cumplir la ley que en el caso presente es la Instrucción de 14 de mayo de 1883. Esta dice así en su artículo 9.º

«Los agentes ejecutivos, como autoridades delegadas de la Administración, dirigirán los procedimientos para la cobranza de débitos á favor de Hacienda, y son competentes para declarar la procedencia de los apremios de segundo y tercer grado é imponer los recargos correspondientes.

Para entrar en el domicilio de los deudores, si estos se negasen á facilitarle, y á firmar el requerimiento que al efecto se les haga, solicitará autorización del alcalde, y, si este no lo otorga, del juez municipal, al.»

Y en el 16: «Formado el expediente á que se refiere el artículo anterior, dictará en él el agente ejecutivo, y dentro del término de veinticuatro horas, un decreto declarando incursos á los deudores en el recargo de segundo grado y mandando proceder al embargo de los bienes muebles y semovientes, frutos y rentas, previa la autorización para entrar en el domicilio de los contribuyentes morosos, que se solicitará del alcalde. Si éste negase, fundará su providencia, y en este caso el agente impetrará la autorización del juez municipal, y si éste también se negare, se remitirá el expediente á la autoridad económica, haciéndose en caso contrario efectivo el embargo, en cuyas diligencias y en las sucesivas hasta realizar el cobro, intervendrá siempre el agente ejecutivo.

Subsanadas las faltas del procedimiento ó declarado por la autoridad económica bajo su responsabilidad que aquellas no existen, volverá el expediente al alcalde para que dentro de veinticuatro horas dicte el auto solicitado, conforme el artículo 6.º de la Ley de 11 de julio de 1877.»

Expuso seguidamente el doctor Robert, que en el expediente en cuestión se habían omitido muchas formalidades; que las listas de los morosos que constan de más de SEIS MIL HOMBRES, estaban raspadas y emmendadas, contenían apellidos ininteligibles y notas marginales y que aun no se había notificado á los morosos el apremio de segundo grado.

El Alcalde dijo, además, que él no se había negado á autorizar el allanamiento, sino que cumpliendo el deber que la ley le impone, había devuelto el expediente para que subsanaran los defectos que contiene.

Parece que el señor Gobernador reconoció que el Alcalde de Barcelona estaba en su derecho y había cumplido lealmente su deber.

La estabilidad

de los funcionarios

El real decreto firmado por S. M. la Reina, representa una verdadera reorganización de la Cámara administrativa, damos algunas indicaciones de su estructura y principales disposiciones.

Ascensos

Desde oficial primero á jefe de administración de primera clase, se ascenderá por tres turnos: primero, antigüedad; segundo, cesantes; tercero, elección dentro del primer tercio de la escala. En los oficiales segundos, terceros y cuartos existirá un cuarto turno, el de oposición, á que podrán concurrir los oficiales de la clase inferior con dos años de servicio, y los que posean títulos académicos de estudios superiores.

En las plazas de oficiales quintos los turnos se reducirán á tres, teniendo en cuenta el consumo de estas va-

cantes producido por la ley llamada de sargentos. En los aspirantes primeros se establecen los cuatro turnos, y para entrar en oposiciones se requerirá ser aspirante segundo durante dos años ó poseer el título de bachiller en artes, perito mercantil ó maestro de instrucción primaria superior.

Ingreso

Por los turnos de oposición ya mencionados ó por libre nombramiento en plazas de aspirantes de segunda y tercera en individuos que posean uno de los títulos últimamente citados.

Garantía

La *Gaceta* publicará en los primeros días de cada mes las vacantes ocurridas en el mes anterior y los nombramientos realizados para cubrirlos.

Traslados

Se reduce la facultad de trasladar. Antigüedad

Se determina por los años de servicios prestados en cada categoría, es decir, que los de aspirante solo sirven como aspirante, los de oficial como oficial, etc., etc. Esta discutible estimación de la antigüedad está establecida por una ley que no podía ser derogada por un real decreto.

Excepciones

Los jefes de servicio serán nombrados libremente, aunque han de recaer en funcionarios que hayan servido dos años en destinos de la clase inmediata inferior, condición en todos los casos necesaria; pero los elegidos por este procedimiento no alcanzarán definitivamente la categoría á que se les eleve sino después de haber prestado en esa índole de destinos dos años de servicios.

Responsabilidades

Se exigen á los jefes de servicio que den posesión y á los ordenadores de pagos que acrediten sueldos á funcionarios nombrados sin los requisitos que exige el real decreto.

Los funcionarios cesantes del ministerio de Ultramar, en el ramo de Hacienda, y computados sus títulos por la ley de 1876, serán comprendidos en el escalafón.

Rigen desde luego los escalafones formados y se da un mes de plazo para su centena rectificación.

Las cesantías serán declaradas libremente.

NOTICIAS

De las islas:

Sóller

Reunida la Junta municipal de Sándida el lunes de esta semana bajo la presidencia del Alcalde don Juan Canals, hubo de pensarse sobre el tapete si era ó no conveniente el que se empezara la matanza de cerdos. La opinión unánime de los señores vocales asistentes fué el de que, si bien no estaba en sus atribuciones, como cuerpo meramente consultivo, é impedir la matanza de cerdos supuesto que la Ley de Sanidad lo permitía todo el año, era de parecer que en vista de las extraordinarias circunstancias porque atraviesa la Península y con el fin de que no se malograsen las medidas higiénicas anteriormente dictadas, se retardase hasta que fuera más avanzada la estación. Apesar de la expuesto se concedió amplias facultades á la Presidencia para que concediera el permiso tan luego se notase algún descenso en la temperatura anormal que experimentábamos.

El Ayuntamiento procurando interpretar los deseos del vecindario acordó en la sesión de anoche conceder el permiso para la matanza que empezará el día 13 del actual, manteniendo en pie las medidas higiénicas referentes á la limpieza de establos, pocilgas y las coercitivas sobre estancia y cebamiento de los cerdos que deberán permanecer, por ahora, fuera de la población.

Una criada que entró de servicio en casa de nuestro amigo el Administrador de Aduanas señor don Ramón Mercader se enamoró de un billete de 100 pesetas y se marchó á Palma; pero fueron tan activas las pesquisas verificadas por la Guardia civil que fué detenida y entregada al Juzgado convicta y confesa.

El lunes de esta semana dieron principio en esta localidad y en el pueblo de Fornalug las clases de las Escuelas públicas nocturnas de adultos que sostienen dichos Municipios.

Es creencia general entre los agricultores que la actual cosecha de aceitunas que en el presente año era bastante regular en nuestra comarca y en la del vecino pueblo de Fornalug, quedará reducida casi á la nada efecto sin duda del poco tiempo de los terrenos oliváceos y de la tempe-

ratura tan elevada que experimentaron.

Han invadido los olivares unos enjambres de moscas blancas que pican la aceituna la cual cae sin estar todavía madura ó sazónada y esto será motivo también de que den principio á la mayor brevedad la recolección de las mismas y elaboración del aceite.

El capitán del *León de Oro*, nuestro amigo don Guillermo Mora que por una sensible desgracia de familia había cesado en el mando de dicho barco, se encargará otra vez del mismo en el próximo viaje del 10 del corriente.

La «Liga de Propietarios» constituida de nuevo en la junta celebrada el domingo último, acordó invitar á los que fueron accionistas en el año anterior y á cuantos otros quisieran asociarse á la misma, á fin de que se suscriban por el número de acciones que deseen antes del 1.º de Noviembre próximo. Los puntos de suscripción serán en casa del Presidente don Juan Canals y en la del cargador don Ramón Coll.

La fiesta conmemorativa que la sociedad Defensora Sollerense, ha celebrado en el día de hoy, aniversario de la instalación de su edificio social, se ha verificado sin entorpecimiento de ninguna especie. La gente que ayer noche acudió á oír la música que dirige el maestro señor Canals y que tocaba en un catafalco frente á la Sociedad, llegó á ser numerosa, y la que esta noche ha desfilado por la calle de Real y circunvecinas por ser materialmente imposible penetrar en el edificio, ha sido todavía más. El final fué igual al de todas las fiestas; terminó con un baile en el salón de dicha Sociedad. La música después de haber tocado hasta las 11 en el citado tablado, pasó después á efectuarlo sobre el escenario convertido en un bonito jardín de flores; el vasto salón adornado con suma elegancia y buen gusto se llenó otra vez de gente joven ansiosa de danzar algunas horas. Las carreras de hombres, mujeres y niños que se han verificado esta tarde frente al edificio, se han visto también muy concurridas y las carreras de lentitud en la que tomaron parte los conocidos ciclistas Oliver, Ripoll y Casanovas quedaron fuera de concurso los dos primeros, ganando el señor Casanovas el primer premio. El segundo premio nuevamente disputado por Oliver y Ripoll ganó este último. Improvisadas otras carreras de velocidad por la junta encargada de los festejos, se convino en que, partiendo del puente del Mar, ganaría el que llegase primero á la meta que era frente á las cocheras de las diligencias, siendoganada por Antonio Oliver. En resumen: una fiesta alegre y divertida por lo que enviamos sincero aplauso á los encargados de la misma.—C.

8 de Octubre de 1899

Petra

Con inusitado entusiasmo ha sido recibido nuestro nuevo Rector don Juan Coll y Bauzá Pbro. Autoridades, clero y pueblo, identificados por el sentimiento religioso, han formado una masa compacta y se han apresurado á tributar cariñoso homenaje de amor filial á quien desde hoy es nuestro padre espiritual.

Las calles comprendidas entre la estación del ferrocarril y la Iglesia parroquial estaban brillantemente adornadas con follaje y arrayán; levantábanse esbeltos tres cerros de triunfo, uno á la entrada del pueblo con esta inscripción: «El pueblo á su Pastor», otro frente á las casas consistoriales que ostentaba la siguiente: «El Ayuntamiento á su Rector»; otro cerca de la iglesia con este saludo del clero: *Ace Dux noster*.

Llegó nuestro amado Párroco á las diez y precedida de una banda de música y acompañado del pueblo todo que con las autoridades y clero esperaban su llegada se encaminó hácia la iglesia parroquial donde revestido de los ornamentos sagrados entonó el Te-Deum. Cantóse por nutrido coro y con mucha afinación la bella partitura del M. Tortell. Terminado el Te-Deum empezó la misa mayor siendo el celebrante el nuevo Cura-Párroco asistidos como ministros el beneficiado de la Catedral, don Miguel Porcel y el Rdo. señor Cura-Párroco de Calviá.

Cantóse por nutrido coro y con mucho gusto la hermosa misa del maestro Auli y ocupó el púlpito en el ofertorio el sabio canónigo magistral don Lorenzo Moyá quien pronunció un bellissimo discurso sobre el origen divino del principio de autoridad, extendiéndose en oportunísimas consideraciones sobre el modo paternal con que la ejerce la Iglesia Católica.

Terminados los oficios divinos, en

la casa rectoral se sirvió un espléndido lunch, desfilando por la Rectoría todos los petrenses ávidos de besar la mano y dar la enhorabuena á su nuevo Párroco.

Como habían acompañado á nuestro Párroco una nutrida representación de sus antiguos feligreses y una comisión de Calviá, nuestro recién venido y el pueblo en masa fué á despedirle á la estación desarrollándose escenas muy tiernas y rodando por las mejillas de aquellos bondadosos ancianos muchas lágrimas, muestra elocuente del afecto que le profesaban aquellos sus antiguos feligreses.

8 de Octubre de 1899.

El periódico «La Almudaina» y el semanario «Le Roqueta» se hallan de venta en Barcelona en el Kiosco de don B. Bauzá, Rambla del Centro, frente al número 3.

De la capital:

En la ciudad de Alcudia ocurrió ayer una sensible desgracia:

Según resulta estaba pescando sobre una roca un muchacho de unos 16 años de edad, cuando una gruesa ola le derribó al agua.

Visto el hecho por otros pescadores corrieron en su auxilio siendo inútiles cuantos esfuerzos hicieron para salvarle, ni siquiera para ver su cadáver.

El interfecto se llamaba Miguel Gual Vilanova, natural y vecino de aquella ciudad.

Para conocimiento de los anunciantes debemos hacer público que hoy terminará el plazo para la admisión de los anuncios para el *Diario* ó *Agencia de Bufete* que están editando los señores Amengual y Muntaner.

A las once de la mañana de ayer salió de nuestro puerto el vapor *Unión*, con rumbo á Ibiza, llevándose la correspondencia, 12 pasajeros y carga.

Una hora después fondó el *Isleño*, procedente de Marsella, con varios pasajeros y abundante carga.

A las cinco de la tarde salió el *Palma*, para Barcelona llevándose la correspondencia, unos cincuenta pasajeros y abundante carga; figurando entre ella un centenar de cerdos cobados.

Se halla vacante una de las plazas de farmacéutico municipal de la villa de Artá.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de aquel Ayuntamiento en el plazo de treinta días á contar desde la publicación del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Se hallan vacantes y han de proveerse por traslación entre los notarios que las soliciten y reúnan las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos señalados en el artículo 7.º del Reglamento general del Notariado, las Notarías de Alayor y Porreras.

Igualmente ha de proveerse por concurso la notaría vacante por defunción de don Pedro Orfila en Mahón.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas á la Junta directiva de dicho Colegio, dentro el plazo de sesenta días naturales á contar desde la publicación del correspondiente anuncio en la *Gaceta* de Madrid.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Felanig da cuenta de haber detenida á un sujeto presunto autor de haber maltratado de obra á un conejino, produciéndole varias leves contusiones en distintas partes del cuerpo.

Da cuenta la del puesto de Esporlas haber puesto á disposición del juez municipal de la misma á un sujeto por haber maltratado de palabra al agente ejecutivo, en el momento de ir á practicarle un embargo.

Por la de los puestos de Pollensa y Sancellas, han sido denunciados á los alcaldes respectivos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Un muchacho que ayer por la mañana trabajaba en la fabrica de curtidos que el señor Garau tiene establecida en el Molinar de levante, tuvo la desgracia de que una máquina le cogiera dos dedos de la mano derecha dejándose en muy mal estado.

Dicho machacho fué inmediatamente auxiliado por los demás operarios y más tarde acompañado de un facu-

tativo quien le practicó la cura conveniente.

El señor Alcalde accidental recibió ayer una comunicación del Director gerente de la sociedad Alumbrado por Gas, pidiendo la rescisión del contrato que tiene con el Ayuntamiento para el servicio de alumbrado público. Además en dicha comunicación se autoriza al Ayuntamiento para que pueda hacer la rescisión del contrato cuando mejor le parezca, á pesar de que en una de las cláusulas se consigna que para ello será necesario el aviso, previo un año de anticipación.

Durante el día de ayer, fué el tema de muchas conversaciones el hecho ocurrido anteayer en la plaza de Abastes de haberse descubierto las carnes de un cerdo que atacadas de viruela, se expendían al público.

El señor Alcalde deseoso de esclarecer de una manera precisa si el referido cerdo fué muerto después de registrado por el matadero ó si lo fué fraudulentamente, ha citado para mañana el cortante y veterinarios del Matadero y plaza mayor.

El señor Alcalde accidental verificó ayer la anunciada visita á las autoridades para pedirles su concurso en el importante asunto de la desaparición de los polvorines.

El señor Lladó encontró en todas ellas el más decidido apoyo, indicándole el Ilmo. señor Obispo la conveniencia de que la exposición que el Ayuntamiento tiene acordado elevar á S. M. la Reina, vaya firmada además por todas las autoridades que tienen la residencia en esta capital.

El señor Capitán general se mostró también propicio á complacer los deseos del vecindario, ofreciendo trasladar la pólvora de los polvorines á Belver, interin se construyan los nuevos depósitos.

Mañana el señor Lladó dará cuenta al Ayuntamiento del resultado de la visita.

Ha tomado posesión del cargo de Agente Ejecutivo de contribuciones de la zona única del partido de Manacor, don Francisco Campañy, cuya gestión alcanza á los pueblos de Alayor, Ciudadela, Mercadal, Villacarlos, Ferrerías y Mahón.

Habiéndose instruido el oportuno expediente á instancia del soldado José Capó Casanovas, número 22 del sorteo para el reemplazo de 1898, con objeto de acreditar la exención de hijo único de padre pobre sexagenario, se ofrece dicho expediente á los mozos del mismo reemplazo que obtuvieron los tres números siguientes al expresado, para que en el término de 15 días puedan exponer lo que á su derecho convenga.

Por el Juez de primera instancia de este partido se saca á la venta en pública subasta la casa número 85 de la calle de los Olmos de esta ciudad, cuyo remate tendrá efecto el día 10 del próximo mes de Noviembre.

Por orden de la Alcaldía empezó ayer á prestar sus servicios en la plaza de Abastes el inspector de víveres señor Mayol.

El señor Mayol en la visita de inspección que practicó á todos y á cada uno de los trastes de los vendedores, hizo retirar de la venta pública una respetable cantidad de carnes y otros comestibles por no reunir las condiciones de salubridad necesaria.

Duro señor Mayol que de este modo y no de otro es como debe obrar un funcionario para cumplir con su deber.

El Alcalde accidental señor Lladó castigó ayer con una multa de 15 pesetas á la matrona que estaba de servicio en el portillo de Atarazanas, por haber maltratado de palabra á una mujer que se negaba á que la reconociera.

Por la policía fueron sorprendidos anteayer sobre la muralla varios sujetos que estaban jugando á los prohibidos.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse mañana el Ayuntamiento ó en su defecto el lunes en segunda convocatoria son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Oficios del Vice-presidente de la Exma Diputación provincial, Director de la Escuela Normal de Maestros y Regente de la escuela práctica, referente al Real decreto de 29 de Agosto último, reglamentando las escuelas graduadas anejas á las normales.

Cementerio.—Traspaso de una sepultura.

Estadística.—Un alta en el padrón de vecinos.

Hacienda.—Liquidación de recargos municipales.—Proyecto para obtener la de los años 1859 al 1890.—Forma de aplicación de las reformas que introduce en el presupuesto la nueva plantilla de personal.

Obras, Arbolado Caminos y Paseos.—Justiprecio de una parcela expropiada de la calle de los botones números 6, 8, 10 y 12.—Id. de una parcela de la plaza de la Constitución y calle del Estanco.—Varios permisos para obras particulares.

Anteayer, domingo el propietario del predio *Son Guerrit* de este término municipal don Antonio Piña, obsequió con animado baile á la colonia veraniega de Son Rapiña.

Hubo baile de payesas al son de lucida banda de bandurrias y guitarras, disparándose también fuegos artificiales y otras parecidas diversiones.

Los invitados salieron en extremo complacidos.

El señor Gobernador Civil de esta provincia impuso ayer una multa de 50 pesetas al empresario de la compañía que actúa en el Teatro Circo, por haber expendido en la función del domingo mayor número de localidades de las que hay señaladas.

Por este Gobierno de provincia se ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos, advirtiéndoles que si no remiten dentro de breves días las cuentas municipales de los años anteriores, se nombrarán comisionados ó cargo de las referidas corporaciones, para que pasen á recogerlas.

Por ser hoy los cumpleaños de S. M. la Reina doña Isabel II, abuela de S. M. el Rey, las tropas vestirán el traje de gala, la bandera nacional ondeará en los edificios públicos, y el fuerte de San Pedro hará las tres salvas de ordenanza.

Por faltas cometidas en el servicio han sido fuertemente castigados dos individuos de la guardia municipal, que en la noche del sábado estaban prestando servicio en el barrio de la Rambla.

Esta noche en los hermosos salones del Circulo Mallorquin se celebrará la acostumbrada velada musical por el sesteto que tan acertadamente dirige el profesor de piano don Antonio Puig.

El programa es el siguiente:

- 1.º Wals de «Agua, Azucarillos y Aguardiente», Chueca.
- 2.º Terceto de «Guillermo Tell», Rossini.
- 3.º Duo del tercer acto de «Lo-hengrin», Wagner.
- 4.º Duo del segundo acto de «La Gioconda», Ponchielli.
- 5.º Minuetto de «D. Giovanni», Mozart.
- 6.º Gran cuarteto del tercer acto de la «Boeems», Paccini.
- 7.º «Gavetta des Fleurs», Ferdinand.

Noticias del ejército

Retiros.—Se ha concedido retiro definitivo para Manacor, al sargento de la guardia civil Rafael Vich Figuerola abonándole el haber mensual de 100 pesetas.

Igualmente se ha concedido retiro definitivo para Manacor al guardia civil Jaime Cerdó Nadal, abonándole el haber mensual de 28'13 pesetas.

Escuela de Artificieros.—Se ha dispuesto que el cabo de Artillería Alejandro García Ibarra, que actualmente está prestando servicio en Mahón marche á incorporarse á la Escuela Central de Artificieros afecta á la Pirotecnia de Sevilla, con la antelación necesaria para encontrarse en ella el día primero del próximo mes de Noviembre, debiendo quedar en concepto de agregado al primer regimiento Montado de Artillería, de guarnición en aquella plaza.

Pensiones.—Se ha concedido á Juan Mas Barga y Catalina Bonet Vidal padres del soldado Guillermo, la pensión anual de 182'50 pesetas, que les serán satisfechas en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Retiros.—Se ha dispuesto que el soldado del batallón provisional de la Habana núm. 1, Domingo Cerdá Truyols pase á situación de retirado y cese en el percibo de haberes como expectante á retiro.

En el 13.º regimiento montado de artillería se halla vacante una plaza de obrero herrador de segunda clase, dotada de 1.200 pesetas anuales. Las solicitudes, de puño y letra de los interesados, se dirigirán al señor coronel de dicho regimiento, residen-

te en Burgos para antes del día 2 del próximo Noviembre, acompañadas de los documentos correspondientes.

Se ha dispuesto que los parques de artillería que reciben ó hayan recibido armas que en su mayoría son de las llamadas bolos, y proceden de un contrabando descubierto á bordo del vapor *Isla de Mindanao*, en la plaza de Manila, propenga su desbarate en la forma reglamentaria si no tuviesen en ellos aplicación de ninguna clase.

Bibliografía

Blanco y Negro publica esta semana un número extraordinario.

Los originales en color son los siguientes: *Pereza* (portada); *Un guerrillero*, por Alvarez Sala; *La justicia*, apólogo de Luis Bermejo con ilustraciones de Xaudaró; *Flores del campo*, por Emilio Sala; *Ideales*, página de Chiorino, etc.

Figuran además en tan notable número los originales que siguen: *Lobos de mar*, cuento de Blasco Ibáñez; *Sevillanas* (página musical); *El mundo científico* (texto y dibujos de Melión González); *Cantar andaluz*, por Garcia y Ramos; *Siluetas de antaño*, por Juan Luis León; *Consejos contra las pestes*, por Eusebio Blasco; *Paisaje de Otoño* por Avendaño; *Alecciónica*, versos de V. Medina con dibujo de Méndez Brinca; *Frases proverbiales*, etc.

Los originales de actualidad son vistas, escenas y preparativos bélicos del Transvaal; información de teatros, por Luis Gabaldón, y *Nota política*, por Xaudaró.

Hemos recibido el número 5 de la importante revista *Album Salom* correspondiente al día 1 del presente mes, la cual contiene el siguiente sumario:

PÁGINAS EN COLOR: Cuadro de Antonio Torres Fuster; *Esmo. é Imo. Sr. D. Uladislao Castellano, Arzobispo de Buenos Aires*. (Retrato y artículo biográfico); *La festa de la Salud en Venecia*. Cuadro de A. Más y Fontdevila (Doble página); *Los héroes de Balser*. (Grupo y artículo orlados); *Patio interior de la Vicaria Gerona*. Acuarela de J. Brunet y Gita.

PÁGINAS EN NEGRO: *El trabajo eterno*. Artículo de A. Riera; *Ecamo é Imo Sr. D. Mariano Antonio Espinosa Obispo de la Plata*. (Retrato y artículo biográfico); *Intuición*. Artículo de Pilar Fontanilles de Bejar, con ilustraciones de Pablo Bejar; *Castelar y el arte*. Artículo de F. Tomas Estruch; *La Rifa de la Xata* (Costumbres asturianas). Cuadro de Ventura Alvarez Sala; *Madrid elegante*; por Monte Crisio; *Busto del fonógrafo D. Antonio Esplugas*. Escultura de José Campañy; *A muerte*. Escultura de José Campañy; *Primeros*. Cuento festivo; por Eduardo de Palacio.

REGALO: *Estudio para piano*; original del Mtro. Emilio Serrano.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Empezarán en la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena, costeadas por la Asociación de la Oración y vela del Santísimo. A las seis se expone de manifiesto el Santísimo Sacramento; á las diez misa cantada; al anochecer rosario y continuación del mes del rosario y la reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones
En San Francisco de Asis á las siete y media de la mañana durante una misa, continuarán los trece martes dedicados á San Antonio de Padua.
Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en Santa Catalina de Sena. A las seis de la mañana será la exposición del Santísimo, enseguida misa rezada y á las diez la misa mayor cantada por la comunidad; por la tarde los actos de coro y al anochecer rosario, después continuará la devoción del mes del rosario y la reserva del Santísimo.

Otras funciones
En Santa Eulalia, al anochecer después del rosario, continuará el septenario del Ecce-Homo, con meditación.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora del Milagro, en San Miguel.

Se vende el motor á gas y el CINEMATOGRAFO instalado en el HUERTO DEL REY. Razón en el mismo.

Sociedades y Corporaciones

Circulo Mallorquin

Esta Sociedad ha acordado sacar á concurso, conforme á las bases que están de manifiesto en la Secretaría de la misma, la explotación de su servicio de repostería y restaurant, admitiéndose proposiciones hasta el día 4 del próximo Noviembre.

Palma 4 de Octubre de 1899.—P. A. de la J. D.—Guillermo Vidal, Vocal secretario.

Salinero Española

Hasta el 20 de Octubre se recibirán proposiciones en la Secretaría del Circulo Mallorquin para el surtido de combustible de olivo seco y convenientemente astillado cuyo consumo se calcula aproximadamente en 150 á 200 quintales.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	80 00
Cambio Mallorquin.	3 50
La Islaña Marítima.	59 50
Ferro-Carriles de Mallorca.	45 00
Alumbrado por Gas.	52 00
Salinas de Ibiza.	300 00
Fomento Agrícola.	82 00
Bonos Municipales.	34 50

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 9 de Octubre	
Interior.	65 15
Exterior.	71 45
Amortizable.	72 00
Cubas 1898.	73 10
Cubas Nuevas 1899.	61 30
Banco de España.	000 00
Tabacos.	348 00
Libras.	31 60
Francos.	24 90

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Glol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

El Profesor don Roque Carnicer da clases de 2.ª enseñanza (sección de Letras) en su casa Luz, 12, entresuelo.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados:
Nacimientos: Día 6.—Varones 4.—Hembras 4.
Día 7.—Varones 4.—Hembras 3.
Matrimonios: Día 6.—Ninguno.
Día 7.—Don Guillermo Bauzá Martorell con doña Isabel Jaime Tomás.
Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.
Estado de la atmósfera.—Aigo cargada, hay nimbus.
Id. del horizonte.—Calmoso y cargado.
Dirección del viento.—N. flojo.
Estado del mar.—Llana.
Buzques á la vista.—Ninguno.
Indicaciones del Viga de Porto-pi.—Ninguna.
Incidencias.—Estando el cielo sin nubes, calmoso y con celejería el horizonte, soplando al N. la ventolina, llana la mar y elevado su nivel cuando el orto. Fué refrescando y rolando al E. el viento, continuó la virazón y á medio día soplabá embate al S. O. fresquito. Fué acumulándose celejería y se convirtió en chubasquería; después de las cuatro saltó al N. la ventolina y al ocaso continuaba.

Noticias.—Entró el vapor *Unión* de Barcelona y el *Isleño* de Marsella. Saló el vapor *Salinas* para Ibiza, el *Unión* para el mismo punto, el *Palma* para Barcelona, el bergantín goleta *Virgenes* para Mazagán y la *Carmelita* para Las Palmas.

Matadero: Día 9.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 1.—Carneros, 12.—Ovejas, 8.—Borregos, 0.—Corderos, 61.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 88.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Meeting en Castellón

Madrid 9 á las 9'30 m.
En Castellón se ha celebrado un meeting republicano.
Lo presidió el diputado señor Gasset.

Hubo discursos de protesta contra la elevación de las tarifas de los trigos y el cupo excesivo.

Para el domingo preparase otro meeting revisionista.

El bloqueo de Manila

Madrid 9 á las 9'30 m.

Manila.—A pesar del bloqueo y de los fuertes situados al Norte de Luzón continúan los desembarcos de armas y municiones para los tagalos.
Las lluvias aumentan.

De Manila

Madrid 9 á la 9'30 m.

Manila.—La soldadesca comió toda clase de tropelias, exigiendo dinero, alhajas y bebidas custodiadas en varias casas de extranjeros.

Ha sido detenido al tesorero de la Junta de Hong Kong.

Entierro de Ahumada

Madrid 9 á las 11'40 m.

Se ha verificado el entierro del general marqués de Ahumada.

Ha concurrido un gentío inmenso, asistiendo gran número de hombres políticos, generales y representaciones de la aristocracia.

Presidían el duelo los señores Azeárraga, Ciriza y Baeza.

Detrás del féretro iban dos *landeaus* atestados de coronas.

La princesa de Hannover. -Visita.-Nuevas tifoideas

Madrid 9 á la 1'30 t.

San Sebastian.—Procedente de Biarritz ha llegado á esta ciudad la princesa de Hannover.

Almorzó en Miramar regresando á San Sebastián á la una y media.

A esta hora la Reina visitó los cuarteles.

En Madrid han ocurrido dos nuevos casos de tifoideas.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

El Gobierno y el Alcalde de Barcelona

Madrid 10 á la 1 m.

Los señores Silvela y Dato niegan conocer la contestación del alcalde de Barcelona doctor Robert.

Han dicho que cuando lo conozcan resolverá el señor Dato. A las seis de la tarde se reunirá el Consejo.

Creemos que el doctor Robert insistirá en su actitud. Al ocurrir esto será relevado.

Reunión

Madrid 10 á las 1'20 m.

Valencia.—En la reunión celebrada por la Liga gremial de esta ciudad acordó hacer una resistencia pasiva al pago.

Cada gremio se organizará para sobrellevar las contingencias.

Se hallan ya comprometidos con su firma 45 gremios de los 64 que acordaron felicitar al doctor Robert.

La contestación del doctor Robert. -Noticia importante

Madrid 10 á la 1'45 m.

Barcelona.—El doctor Robert ha telegrafiado largamente al señor Silvela, haciéndole la historia de la cuestión.

La carta termina diciendo: «Si mi actitud cree que proporcione un conflicto al Gobierno, espero órdenes que acataré respetuosamente.»

Se han recibido varios telegramas pidiendo que continúe desempeñando el cargo de gobernador civil de Baleares don Rafael Alvarez Sereix.

El señor Dato ignora á que obedecen dichos telegramas máxime cuando no ha pensado nunca en relevarle.

Mencheta

FERRIS-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que regresa desde el día 18 de Abril de 1899

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Vapores Correos

Salidas de Palma Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón.

Entradas á Palma Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Aludía).

OCTUBRE 10

1856.—Inauguración del Teatro de la Zarzuela, en Madrid.

MARTES

282 | Santos Francisco de Borja, | 83 duque y Luis Beltran.

OCTUBRE 11

1841.—Ejecución del general Borso di Carminati, en Zaragoza.

MIÉRCOLES

283 | Stos. Nicasio, Germán y | 82 Fermín, obs. mrs.

ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso internacional de Higiene y Demografía.

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ábano.

CASA BANQUE

Único depósito de los sin rival

PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante.

Armoniums é Instrumentos

Banda y orquesta de acreditadas marcas. MUSICA de todas clases y ediciones.

Venta á plazos sin entrada

Nota.—Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON 34-PALMA

Imp. de Amengual y Muntaner

EL ACETILENO BARATO

Como GAS á 15 cént. de peseta el metro y como PETROLEO á 30 cént. el litro

BOFILL—Ingeniero

Son las más sólidas, seguras, económicas, y las de más fácil manejo.

Carburo superior á 85 cént. Pta. Kilog. SINDICATO, 141, 1º-PALMA

ACADEMIA

Contabilidad Comercial, Caligrafía y Dibujo APLICADO A LAS CIENCIAS E INDUSTRIAS ARTÍSTICAS

desempeñada por Don José Ramonet y Riu

el que lleva más de 20 años de práctica en Comarcas, Centros de Instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

Preparación en breve tiempo para los que desean trasladarse á América, que comprenda:—Cálculo, Teneduría (extensiva á la Industria y Agricultura), Documentación y Derecho Mercantil, Reforma de letra inglesa y redondilla.

Clases especiales de preparación y repaso conforme á los vigentes programas para las próximas oposiciones á

Torreros de faros Delincuentes de Obras públicas Escribientes del Banco de España 5 PESETAS AL MES-PALACIO, 31

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

VINO URANADO PÉPSICO

J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España.

Depósitos: En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pina, Plaza del Pinar, 6.—En Sallés Farmacia de J. Torrens.

REUMATISMO

Curación pronta y segura del REUMATISMO se obtiene con el acreditado linimento de RIBOT.

Venta al por mayor: Palma, Centro Farmacéutico, en la Farmacia de don Juan Valenzuela y en Petra, Farmacia y Laboratorio del autor.

QUEMADURAS

Se curan toda clase de QUEMADURAS desapareciendo el dolor inmediatamente con el ungüento del mentado RIBOT y se despacha en las mismas casas que el linimento.

SEÑORAS

Pedid los Polvos Velutina Americana de J. Moscardó

Son las mejores para el cutis conocidos hasta el día. Marca registrada: cuidado con las imitaciones.

NOTA.—Caja 2 pesetas. Hay elegantes cartecitas para probarlos á 0'25 pesetas mes.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía de Navegación á Vapor Aviso importante

Todos los jueves por la tarde saldrá uno de los vapores de esta Sociedad para Barcelona admitiendo carga y pasaje.

LA CATALANA

BROSA 16, TIENDA.—PALMA

Corsets forma

PARISIEN

desde 3 á 100 pesetas uno.

Especialidad en la medida.

Fajas ventrales.

Corsets para señoras delicadas.

Comparturas de todas clases.



Últimos modelos de París.—Elegantes corsets para novias.

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsets.

Nuevo servicio DE FALUCHOS COSTANEROS

Para informes y demás Bernardo Estela, sobre-muelle.

Elixir

Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Fraix y de don Juan Valenzuela.

Compra y venta de fincas. Dirigirse calle de la Riera, número 36 Palma.

Eusebio Miró

Participa al público que su Establecimiento de Algodones, Hilos, Lanasy otros artículos de la calle de Flol, número 27, ha sido trasladado al 28 de la misma calle, esquina á la de Sana.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padro

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma:—Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casasnovas, peluquero, Cadena 6.

FRONTIDAD BARATURA

Esquelas mortuorias

de todas clases

Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños.

Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada.

Papel de numerosa variedad.

AMENGUL Y MUNTANER

Conquistador, 20—Cádiz, 2

PROVEEDORES DE LA CAMARA AGRICOLA BALEAR—ABONOS QUIMICOS

ALZAMORA HERMANOS

ABONOS QUIMICOS